

Plan 168 Maestro-Esp.Educación Especial

Asignatura 15507 ASPECTOS DIDACTICOS Y ORGANIZATIVOS EN EDUCACION ESPECIAL

Grupo 1

Presentación

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

Asignatura: ASPECTOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL

3º Educación Especial. Diplomatura de Maestro.

Programa. Curso 2005-2006

Profesor:

Descriptores:

La individualización pedagógica y las estrategias para el tratamiento de diferencias humanas y del aprendizaje en alumnos con dificultades y minusvalías. Diversificación curricular. La organización de centros escolares para atender necesidades de educación especial.

Programa.

Tema 1. MARCO LEGISLATIVO DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL: DE LA CONSTITUCIÓN DE 1978 A NUESTROS DÍAS.

- La Educación Especial en la Constitución Española de 1978.
- La Ley 13/1982, de 7 de abril de Integración Social de los Minusválidos.
- La Educación Especial en el marco de la LOGSE. Su desarrollo normativo.
 - o Real Decreto 696/1995 de 28 de abril, de ordenación de la educación de los alumnos con necesidades educativas especiales.
 - o Real Decreto 299/1996, de 28 de febrero de 1996, de ordenación de las acciones dirigidas a la compensación de desigualdades en educación.
 - o Evaluación de los alumnos con necesidades educativas especiales.
 - o Respuesta educativa al alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a condiciones personales de sobredotación intelectual.
- La Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre, de la Participación, la Evaluación y el gobierno de los centros docentes.
- La Ley Orgánica de Calidad de la Educación y su desarrollo legislativo.
- El anteproyecto de Ley Orgánica de Educación.
- La normativa de la Junta de Castilla y León en EE. Instrucciones y Planes.

Tema 2. RESPUESTA EDUCATIVA EN EL CENTRO ORDINARIO

- El centro ordinario y la respuesta a las necesidades especiales del alumnado.
 - o Los Proyectos Educativo y Curricular en relación con este alumnado.
 - o Respuesta a la diversidad en la Programación del aula.
 - o Modelos organizativos y estrategias de trabajo para dar respuesta a las necesidades educativas especiales del alumnado.

Tema 3. ORGANIZACIÓN DE CENTROS Y EDUCACIÓN ESPECIAL

- Estructuras organizativas para atender la diversidad desde el Centro.
 - o Órganos de gobierno
 - o Órganos de Participación en el Control y la Gestión
 - o Órganos de Coordinación
 - o Evaluación de los Centros docentes.

Tema 4. EL CENTRO ESPECÍFICO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

- Organización y funcionamiento.
- Características del Proyecto Educativo y del Proyecto Curricular: Referentes básicos y criterios para su elaboración.

Tema 5. LOS RECURSOS MATERIALES Y PERSONALES PARA LA ATENCIÓN DEL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

- Recursos de la escuela.
- Recursos externos a la escuela.
- Colaboración entre Servicios específicos y ordinarios.

Tema 6: EL MAESTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL.

- Funciones.
- Modalidades de intervención.
- Relación con el resto de maestros del Centro y con los Servicios de apoyo externo a la escuela.

Tema 7. LOS MODELOS DIDÁCTICOS EN EDUCACIÓN ESPECIAL.

- El modelo individualizado.
- El modelo colaborativo.
- Las TIC aplicadas a la Educación Especial.

Tema 8. LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

- Principios de aprendizaje e intervención educativa.
- El currículo y la atención a la diversidad.
- Aspectos organizativos.
- Evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Vías generales y específicas de atención a la diversidad.

Tema 9. LAS ADAPTACIONES CURRICULARES.

- Conceptos y tipos.
- El proceso de elaboración de las adaptaciones curriculares.

Metodología.

El profesor entregará a los alumnos información (escrita o con referencia a páginas web de Internet) sobre los diferentes temas del Programa.

En clase se comentarán las ideas principales que contienen los diferentes temas del programa de la asignatura y se establecerá un debate sobre el contenido aportado.

Es importante para la dinámica de clase haber cursado las siguientes asignaturas del Plan de Estudios: Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial, Didáctica General, Organización Escolar y Orientación Escolar.

Se realizarán diferentes actividades relacionadas con los descriptores de la asignatura (v. gr.: entrevista colectiva con algún especialista en Educación Especial o experto de la administración educativa relacionado con la Educación Especial).

El profesor, a través de las tutorías o en clase asesorará a los alumnos para la elaboración del dossier final individual y para la realización de los trabajos individual y grupal.

Práctica obligatoria 1:

Realización de un trabajo en grupo a partir de un documento extraído de las publicaciones profesionales más comunes o de los boletines oficiales, relacionado con la didáctica y la organización de la EE, con el apoyo de un guión facilitado por el profesor.

Práctica obligatoria 2.

Realización de un ensayo individual sobre un tema elegido por el alumno entre los que componen el contenido de la asignatura y consensuado con el profesor.

Prácticas voluntarias:

Quienes deseen presentar voluntariamente alguna práctica deberán exponerla al profesor para consensuar su contenido.

Método y criterios de evaluación:

Se combinarán los siguientes elementos:

- Valoración del profesor sobre la participación del alumnado en las clases. Esta participación cristalizará en la entrega de un dossier al final del cuatrimestre que contendrá la construcción de la asignatura por el alumno. Se valorará con un 10% de la calificación final.
- Valoración de las dos prácticas realizadas. Supondrá un 20% de la calificación final.
- Realización de dos ejercicios escritos, uno puntual en febrero –en fecha a determinar por el grupo y el profesor- y otro final en junio –en la fecha que indique la facultad- que valorarán la adquisición de conceptos básicos y su aplicación práctica. Ambos ejercicios comprenderán en una primera parte de análisis de un texto y respuesta a preguntas alusivas al mismo, y una segunda parte de preguntas cortas sobre la disciplina, con los temas impartidos hasta la fecha de cada examen escrito. Se valorará con un 70% de la calificación final.

Bibliografía y material recomendado:

FORTEZA, D. y POMAR, I., "Perspectivas curriculares para los alumnos con necesidades educativas especiales". En Sánchez Palomino, A. y Torres González, J. A., Educación especial. Una perspectiva curricular, organizativa y profesional. Madrid, Pirámide, 1997.

GARCÍA VIDAL, J. (1993): Guía para realizar adaptaciones curriculares. Madrid, EOS, 1993.

GARRIDO LANDÍBAR, et al., Adaptaciones curriculares. Madrid, CEPE, 1993.

ILLÁN ROMEU N. (coord.), Didáctica y organización en Educación Especial. Ediciones Aljibe, 1996

MEC, Adaptaciones curriculares. Materiales curriculares para la reforma. Educación Primaria. Madrid. MEC, 1992.

PUIGDELLÍVOL, L., La Educación Especial en la escuela integrada. Una perspectiva desde la diversidad. Barcelona, Graó, 1998.

SALVADOR MATA , F., Enciclopedia Psicopedagógica de Necesidades Educativas Especiales. Ediciones Aljibe, 2000.

Programa Básico

Objetivos

Provocar la construcción del pensamiento. Despertar actitudes reflexivo-críticas ante la realidad educativa e institucional. Valorar las aportaciones del conocimiento científico y de la investigación educativa, al desarrollo profesional del docente y a la mejora de la calidad educativa. Conocer y asimilar las implicaciones educativo-prácticas que subyacen a las exigencias de una escuela comprensiva y plural. Contrastar opiniones y colaborar a la comprensión del grupo social en el que se desarrollan estos conocimientos.

Programa de Teoría

- I. Marco conceptual y legislativo de la escuela comprensiva.
 - II. Desarrollo curricular y educativo en contextos de educación obligatoria.
 - III. Competencia curricular y adaptaciones curriculares.
 - IV. Estructura organizativa del centro y atención a la diversidad.
 - V. La educación secundaria, etapa de la educación obligatoria.
 - VI. Desarrollo profesional del docente y escuela comprensiva.
-

Programa Práctico

Se realizará siguiendo estos criterios: Grado de cumplimiento de los compromisos negociados en el aula. Valoración del enfoque científico dado a las situaciones que se han planteado en el grupo. Asimilación del conocimiento y dominio de los aspectos básicos de la asignatura. Aportación personal y crítica en relación con los descriptores de la materia. Valoración del trabajo universitario de acuerdo con las normas establecidas durante el curso.

Evaluación

Se realizará siguiendo estos criterios: Grado de cumplimiento de los compromisos negociados en el aula. Valoración del enfoque científico dado a las situaciones que se han planteado en el grupo. Asimilación del conocimiento y dominio de los aspectos básicos de la asignatura. Aportación personal y crítica en relación con los descriptores de la materia. Valoración del trabajo universitario de acuerdo con las normas establecidas durante el curso.

Bibliografía

- * FORTEZA, D. y POMAR, I. (1997): "Perspectivas curriculares para los alumnos con necesidades educativas especiales". En Sánchez Palomino, A. y Torres González, J.A. (1997): "Educación especial I. Una perspectiva curricular, organizativa y profesional". Madrid. Pirámide.
 - * GARCÍA VIDAL, J. (1993): "Guía para realizar adaptaciones curriculares". Madrid. EOS.
 - * GARRIDO LANDÍBAR, y otros (1993): "Adaptaciones curriculares". Madrid. CEPE.
 - * MEC (1992): "Adaptaciones curriculares". En MEC. Cajas Rojas, Primaria. Madrid. MEC.
 - * STENHOUSE, L. (1984): "Investigación y desarrollo del currículum". Madrid. Morata.
-